016

INMOBILIARIA MARIA DE LOS ANGELES C.A.

Guayaquil, 16 de Marzo del 2017

Señor ALEJANDRO MUÑOZ USCOCOVICH Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA MARIA DE LOS ANGELES C.A., en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted PRESIDENTE de la sociedad, por un periodo de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones ejercerá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual de acuerdo con el articulo Décimo Primero de los Estatutos Sociales de la compañía, los mismos que constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Dr. Miguel Vernaza Requena, el día 27 de Diciembre de 1985, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de Febrero de 1986.

Atentamente

lng. Daniel Morla Ginatta

Secretario Ad-hoc

Declaro que ACEPTO el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 16 de Marzo del 2017

ALEJANDRO MUNOZ USDOCOVICH

C.I. # 090051173-4

Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.046 FECHA DE REPERTORIO:16/mar/2017-HORA DE REPERTORIO:14:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Marzo del dos mil diecisiete queda inscritorel presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía INMOBILIARIA MARIA DE LOS ANGELES C.A., a favor de ALEJANDRO MUÑOZ USCOCOVICH, de fojas 12.323 a 12.326, Registro de Nombramientos número 3.387.

ORDEN: 11046

HET DAT 'ND THYLLDO A'N DE MENNYDYDD A'D BAND A'D DATD A'D BA

TREATMENT AT LAND INTERNAL PROPERTY OF THE PRO

Guayaquil, 30 de marzo de 2017

DEVICADO BOD.

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑAS DE GUAYAQUIL

18 ABR 2017

RECIBIDO